Para CORTI LUZ PERCIANAS
De: **Gobernación III Departamento Cordillera** (uoc-cordillera@hotmail.es)
Enviado:sábado, 03 de diciembre de 2011 02:05:45 p.m.
Para: CORTI LUZ PERCIANAS (cortiluzpercianas@hotmail.com)

"EN CORDILLERA, LOS HECHOS HABLAN...."

Caacupé, 2 de diciembre de 2011.

Señores.
CORTI LUZ
Teléfono: 021- 942500
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la empresa adjudicada para la provisión y colocación de cortinado, fue la firma **CASA IMPERIAL**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Abg. Pedro Benjamin Vera
Responsable UOC

Para victorleonardosanchezalcaraz@hotmail.com
De: **Gobernación III Departamento Cordillera** (uoc-cordillera@hotmail.es)
Enviado:sábado, 03 de diciembre de 2011 02:11:04 p.m.
Para: victorleonardosanchezalcaraz@hotmail.com

"EN CORDILLERA, LOS HECHOS HABLAN...."

Caacupé, 2 de diciembre de 2011.

Señores.
MASTER DECORACIONES
Teléfono: 021 - 583 246
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la empresa adjudicada para la provisión y colocación de cortinado, fue la firma **CASA IMPERIAL**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Abg. Pedro Benjamín Vera
Responsable UOC

Para Casa Imperial
De: **Gobernación III Departamento Cordillera** (uoc-cordillera@hotmail.es)
Enviado: viernes, 02 de diciembre de 2011 12:59:48 p.m.
Para: Casa Imperial (casaimperial@casaimperial.com.py)

"EN CORDILLERA, LOS HECHOS HABLAN...."

Caacupé, 2 de diciembre de 2011.

Señores.
CASA IMPERIAL
Teléfono: 021-497007/9

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que ha sido adjudicado para la provisión y colocación de cortinado, convocatoria realizada por la Institución dentro de la Modalidad por "Contratación Directa"

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Abg. Pedro Benjamin Vera
Responsable UOC